



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1025 14-15

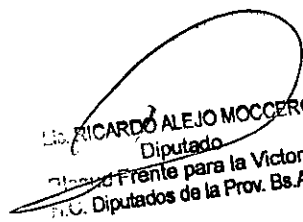


PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo Provincial el “**127 Aniversario del Pueblo Santa María**”, partido de Coronel Suárez, a conmemorarse el día 11 de Mayo de 2014, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración. -


LIC. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



FUNDAMENTOS

Santa María es un pueblo rural que pertenece al partido de Coronel Suárez, ubicado al sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

La colonia Santa María es un lugar para ser visitado, conocer sus tradiciones, costumbres, idioma, comidas, danzas y su arquitectura. Es un pequeño asentamiento rural de manzanas irregulares, que conserva un trazado urbano con pautas culturales propias del lugar de origen de sus colonos, en el valle del río Volga al sur de Rusia, muy diferente con relación a las ciudades hispanoamericanas; con casas centenarias, sus calles, su plaza, el club y el templo parroquial. Cuenta también con escuelas, unidad sanitaria, destacamento policial, parroquia, delegación municipal y otras instituciones.

Fue fundada el 11 de Mayo de 1887, al instalarse veinticinco familias de la aldea de Kamenka a 15 km de Coronel Suárez. Con mucho sacrificio empezaron la construcción de sus casas, generalmente de adobe o de piedra, el templo, escuelas que distribuyeron de acuerdo al trazado de sus colonias en Rusia, con calles de una sola salida para facilitar la organización y el control de los colonos.

A cada calle principal o calle de entrada la llamaban "la calle de los ricos", también estaba la calle de atrás o Manchuria, donde vivía la gente mas humilde, aquellos que no tenían tierras. Según el relato de Rosa Lezica de Frank, habitante de la Manchuria, la mayoría de las familias tenían un carro ruso tirado por caballos, con el cual buscaban arena en el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



arroyo, cerca de las sierras, salían a la mañana y volvían a la noche, luego vendían la arena en Coronel Suárez.

El 26 de Octubre de 1887 se crea la Escuela N° 4, luego llamada Granaderos de San Martín; era una escuela rural infantil mixta que funcionaba en el paraje Estación La Gama, en una propiedad alquilada. Comenzó con dos grados y 26 alumnos. En el año 1911 se traslada a la propiedad del señor silvestre Fischer que se desempeñaba como director.

Sus habitantes, de profunda fe católica, construyeron la capilla de madera en el año 1888, en el solar donde un año antes se había levantado una cruz de madera, al pie de la cual se reunían los colonos y rezaban. Los fundadores de la colonia 3 mandaron a construir la cruz en 1897, la cual estuvo erigida en la torre de la iglesia por espacio de 56 años. Luego fue instalada sobre un pedestal, como muna de las cruces rogativas.

La piedra fundamental fue colocada en el año 1897 y al año siguiente, el 8 de septiembre, día de la Natividad de la Virgen María, fue bendecida por el primer obispo de la ciudad de La Plata, monseñor Juan Terrero Escalada.

Hasta 1927, el alumbrado de las viviendas se hacía por medio de velas y lámparas a kerosene, luego llegó la lámpara que funcionaba por absorción de una mecha que se encendía y quemaba en otra mecha o camisa incandescente que proporcionaba luz. Posteriormente salieron a la venta los faroles Petromax, que se podían trasladar de un lugar a otro. Las calles permanecían sin alumbrados. En Santa María había una usina de propiedad privada que generaba corriente continua. Contaba con alumbrado público por medio de farolas en las esquinas y algunas veces



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



en mitad de la calle, sostenidas por un alambre que cruzaba de vereda en vereda. El servicio normal se brindaba de 18:00 a 08:00 hs a la red domiciliaria, cortando el alumbrado publico a las 24:00hs. En las fiestas patronales y en los días que los clubes realizaban bailes, la luz era cortada a la una de la mañana, después de un guiño de luz de quince minutos antes de la hora, para posibilitar el retorno a casa. Al cerrarse la usina, por el cambio de la corriente continua a la alterna, un grupo de vecinos de los tres pueblos se reunió para formar una cooperativa. Así se Eligio a la colonia San José como sede operativa y de administración, la cual suministraba energía eléctrica a los tres pueblos alemanes.

Desde 1926 se obtienen los primeros registros civiles, a pesar de haberse creado el pionero el 1 de abril de 1924.

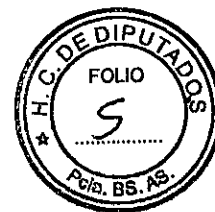
En 1930 los propietarios de campos contaban con 8500 hectáreas en los alrededores del pueblo.

El Club Social, Deportivo y Cultural "El Progreso" es la institución mas representativa. Se necesitaron dos fundaciones para que el club se pusiera en marcha. El primer partido amistoso se hizo frente a Blanco y Negro y ganó El Progreso. El crecimiento de la entidad se fue manifestando a través de los bailes que permitían recaudar fondos destinados a construir la sede social.

Para el año 1930, los alemanes del Volga llegaron a tener en las tres colonias la cantidad de 45000 hectáreas, solo en el partido de Coronel Suárez. De esa suma la colonia 3 tenía 9800 hectáreas. Para cubrir la distancia comenzó a operar un servicio de transporte de colectivo que hacia seis recorridos diarios, la empresa se llamaba La Unión.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Algunos lugares destacados para conocer son; Gruta Nuestra Señora de Fátima, Iglesia Parroquial Natividad de María Santísima, Casa de familia Weiman, Museo parque La Palmera, Campo de Deportes 21 de Agosto, Polideportivo. Biblioteca y Confitería, Balneario Domingo Nicolas Moccero, Monumento al centenario, Monumento a los Caidos en Malvinas, Plaza del Inmigrante, Museo La Palmera.

Las fiestas populares que se celebran son:

- **Fiestas patronales o Kerb:** Allí se desdobra la celebración estrictamente religiosa, rezos y procesiones, del festejo social. Es típico el pan trenzado que realizan las damas de la Comisión de Festejos. La celebración religiosa se lleva a cabo los días 8 de septiembre y el festejo social el domingo siguiente.

- **Fiesta del Girasol:** Se lleva a cabo en el mes de octubre.

- **Fiesta de la Cerveza:** Se realiza en el mes de noviembre. Se destaca la gastronomía tradicional, asado al horno de leña con papas, Filsen y Strudell de manzana, acompañado con cerveza tirada y la actuación de una orquesta típica alemana.

-**Fiesta de los Acordes:** Es una fiesta rotativa, ya que se realiza cada año en uno de los tres pueblos alemanes de Coronel Suárez, en el mes de abril. Convoca a intérpretes de distintos lugares de la provincia, con la actuación de un artista del acordeón a nivel nacional. Este divertido encuentro es acompañado por la gastronomía típica alemana.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-


RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.